

ACTIVIDADES DE REFUERZO

1. Relaciona

- A. Permanencia de un sonido en el tiempo.
- B. Depende de la mayor o menor amplitud de una vibración.
- C. Sonido no deseado o que resulta desagradable al oído.
- D. Sensación que produce en nuestro oído la vibración de un cuerpo.

- 1. SONIDO
- 2. RUIDO
- 3. INTENSIDAD
- 4. DURACIÓN

2. Completa la ilustración

3. Contesta

- a. ¿Qué relación existe en acústica entre inteligibilidad y “efecto cóctel”?
- b. ¿Por qué viene determinada la altura de un sonido? ¿Cómo se mide la altura del sonido?
- c. ¿Por qué las expresiones empleadas en las partituras, tales como las que indican intensidad o *tempo*, suelen estar en italiano?

SOLUCIONARIO

1. A-4; B-3; C-2; D-1.

2. Respuesta libre.

- 3.
- a. Ambos se refieren a la acústica en el interior de un recinto cerrado. La inteligibilidad está relacionada con factores como la reverberación o la situación del oyente con respecto a la fuente sonora; el “efecto cóctel” se relaciona con el exceso de volumen propios de locales con mucho público.
 - b. La altura de un sonido viene determinada por la frecuencia de la vibración, y se mide en ciclos por segundo (c.p.s.).
 - c. Porque la teoría musical se desarrolló principalmente en Italia.